

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON
CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS S.A. CIAINMENZA**

En la ciudad de Manta, Republica del Ecuador, a las 12 días del mes de Marzo del año 2019, a las Cuatro de la tarde, en el domicilio de la compañía situado en Manta se reúne la Junta Universal de accionistas de la compañía antes mencionado, con concurrencia de los siguientes socios: MENDOZA ALAVA WILTER GUTEMBERG; Y MENDOZA MESTANZA ELVIS EDWARD

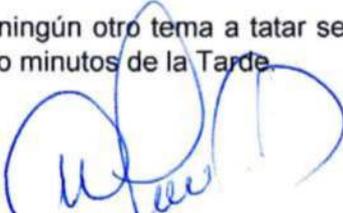
Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, Suscrito y pagado de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. CIAINMENZA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá;

Tratar y resolver, lo siguiente:

1. Análisis de los estados financieros presentados por el contador y resultados del Ejercicio Económico 2018.
2. Aprobación de los estados Financieros.

Una vez terminada la intervención del contador y la explicación de la perdida obtenida detallada en los estados financieros de la empresa por el año 2018 resuelven seguir manteniendo la compañía. Es de conocimiento que por unanimidad se aprueban los estados financieros del año 2018 con el debido reconocimiento de firmas de cada uno de los accionistas.

Sin ningún otro tema a tratar se da por terminada la Junta siendo las Cuatro y cuarenta y cinco minutos de la Tarde.


MENDOZA ALAVA WILTER GUTEMBERG
ACCIONISTA


MENDOZA MESTANZA ELVIS EDWARD
ACCIONISTA